

COMUNICADO

Pleno

www.malaga.eu

Málaga, seleccionada por la Femp para desarrollar el proyecto 'EDINT' de espacios de datos para infraestructuras urbanas inteligentes

- Ha sido elegida junto a otras 11 ciudades y contempla la puesta en marcha de una Oficina del Dato de cara a desarrollar casos de uso sobre movilidad inteligente, urbes y actividad económica y social, con el fin de contribuir a la mejora de los servicios públicos
- El Pleno ha aprobado esta mañana las actuaciones previstas en esta iniciativa, así como la financiación municipal

Málaga, 27 de febrero de 2025.- El Ayuntamiento pondrá en marcha una Oficina del Dato en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (Femp), en el marco de la estrategia de despliegue de Málaga como 'smart city'. Esta actuación formará parte del proyecto 'Espacio de Datos para las Infraestructuras Urbanas Inteligentes' (EDINT) para el que Málaga ha sido seleccionada por la Femp para su implantación junto a otras 11 ciudades y de cara a desarrollar casos de uso sobre movilidad inteligente, urbes y mapa de la actividad económica y social.

1/2

Para ello, el Pleno ha aprobado esta mañana las actuaciones previstas en esta iniciativa, así como la dotación presupuestaria. El acuerdo ha salido adelante con los votos a favor del equipo de gobierno —grupo municipal del Partido Popular— y la abstención de los grupos municipales del PSOE, Vox y Con Málaga. En concreto, el Consistorio malagueño se compromete a participar en el proyecto al que destinará una cantidad total de 156.440 euros, mientras que la Femp aportará aproximadamente 1 millón de euros.

EDINT es un proyecto para la creación del Espacios de Datos para las Infraestructuras Urbanas Inteligentes que integrará y pondrá en valor los datos generados por las empresas y las entidades locales. Será posible gracias a la ayuda recibida por la Femp a través del Real Decreto 1062/2024, de 15 de octubre, para el desarrollo y gestión del proyecto en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea- Next Generation EU.

Permitirá habilitar un mecanismo que ponga en conexión las necesidades y datos del tejido empresarial local, con los datos y las necesidades de las entidades locales,

abriéndose de este modo espacios para las innovaciones fruto de la participación de *startups* tecnológicas, así como para favorecer el uso inteligente de los datos públicos y privados que contribuyan tanto a la mejora de los servicios públicos, como al incremento de la productividad y eficiencia del sector privado.

Como objetivos de EDINT están adoptar un modelo de gobierno local basado en datos, diseñar mejores servicios públicos a través de licitaciones explotando los datos locales y los aportados por otras entidades, mejorar la competitividad de los sectores productivos y el empleo y generar puestos de trabajo de alta cualificación, entre otros.

El desarrollo de EDINT contempla la creación del espacio de datos, se cargará con información de las ciudades seleccionadas y se creará un primer catálogo de servicios en la forma de casos de uso. Así mismo, la Femp con el apoyo de Red.es atraerán a *startups* y empresas para desarrollar nuevos servicios y productos.

Participación del Ayuntamiento de Málaga

La participación se articulará mediante un acuerdo de colaboración entre la Femp y las 12 entidades locales seleccionadas, entre las que está Málaga, cuyo objetivo es la creación del Espacio de Datos para las Infraestructuras Urbanas Inteligentes que integrará y pondrá en valor los datos generados por las empresas y las entidades locales. Las doce entidades locales se comprometen a desarrollar 3 casos de uso, utilizando los datos de ciudad, en las siguientes temáticas: movilidad inteligente; urbes y territorios gestionados; y mapa de la actividad económica y social de ciudades y territorios.

2/2

Asimismo, contempla implantar el Centro de Excelencia y Oficina del Dato (CEOD). Será un punto de encuentro entre empresas, administración, academia (universidades y centros de investigación) y la Red de Ciencia y Tecnología, diseñado para construir nuevos productos y servicios basados en datos. Estos espacios serán equipados, con cargo al proyecto, con medios audiovisuales y herramientas para reuniones y dinámicas de innovación, atendidos y dinamizados durante la fase de ejecución por personal experto aportado por el proyecto. Los 3 casos de uso serán diseñados y desarrollados dentro de estos Centros.

Se designará un equipo de trabajo municipal para el desarrollo del proyecto, y una vez finalizada la ejecución del mismo, la entidad local asumirá el mantenimiento de este servicio con personal propio durante al menos 2 años adicionales. Durante la ejecución del proyecto y entre las partes implicadas, se trabajará un modelo de negocio para el mantenimiento de la infraestructura y del servicio a futuro.

La vigencia del acuerdo abarca del 1 de marzo de 2025 hasta el 30 de junio de 2028. No obstante, el plazo podrá ser prorrogado hasta cuatro años adicionales. Las áreas implicadas en este proyecto son Innovación, Digitalización, y Captación de Inversiones; Fondos de la UE; Movilidad; y Servicios Operativos.